

Marzo 24 de 2022

## Debatirán en Foro puntos de vista sobre la Revocación de Mandato

En el marco del próximo proceso de revocación de mandato del Presidente de México, la Comisión Estatal Electoral en coordinación con la Junta Local Ejecutiva Nuevo León del Instituto Nacional Electoral, llevarán a cabo el Foro de Discusión Estatal Revocación de Mandato 2022, el próximo martes 29 de marzo, a las 10:00 horas, en el Auditorio Jorge Carpizo MacGregor, de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UANL.

Con posicionamientos a favor de la respuesta: “Que se le revoque el mandato por pérdida de confianza”, participarán la periodista, Leticia Benavides Ramírez; y el activista y editorialista Javier Livas Cantú; mientras que los enfoques a favor de la respuesta: “Que siga en la Presidencia de la República”, estarán a cargo de la profesora-investigadora, Laura Nelly Medellín Mendoza; y el profesor-investigador, Paulo César Lugo Rincón.

El análisis académico del Foro estará a cargo de la profesora-investigadora, Lourdes López Flores; y como moderador estará el periodista, Zenón Escamilla Gutiérrez.

El evento puede seguirse a través de las redes sociales de la CEE: ceenlmx en YouTube y Facebook; en su página web: [www.ceenl.mx](http://www.ceenl.mx); en Facebook del INE: @INENUEVOLEON; asimismo, será transmitido en TV y Radio Nuevo León.

Es importante señalar que el proceso de revocación de mandato es el instrumento de participación solicitado por la ciudadanía para determinar la conclusión anticipada en el desempeño del cargo de la persona titular de la Presidencia de la República, a partir de la pérdida de la confianza.

El día de la jornada de la revocación de mandato, las y los ciudadanos emitirán su voto de manera libre y secreta en las mesas directivas de casillas instaladas para tal efecto; y recibirán una papeleta con la pregunta: ¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?

En la papeleta podrán marcar el cuadro correspondiente a una de las opciones siguientes: a) Que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza, o b) Que siga en la Presidencia de la República.

Para acudir de manera presencial al evento, es necesario registrarse en la siguiente liga: <https://forms.gle/mNG9Dn2ubsEiFctP8>.